

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"



Lima, 05 de junio de 2025.

Señor

EDUARDO SALHUANA CAVIDES
PRESIDENTE DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Presente.-

Asunto: Reconsideración de votación

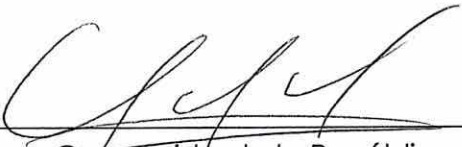
De mi especial consideración:

Es grato dirigirme a usted con el propósito de saludarlo y a la vez manifestarle que, de conformidad con el artículo 58 del Reglamento del Congreso "(...) las reconsideraciones se presentan por escrito luego de las votaciones y su aprobación requiere el voto de más de la mitad del número legal de Congresistas".

Por lo que, presento reconsideración respecto de del proyecto de ley N.º 3864 y otros, que proponen garantizar el pago de la pensión para la protección y seguridad social de los maestros jubilados y cesantes del Perú, retorne a la Comisión de Presupuesto.

Sin otro particular, agradeciendo la atención que le brinde a la presente, quedo de usted.

Atentamente,



Congresista de la República
CÉSAR REVILLA VILLANUEVA
Grupo Parlamentario Fuerza Popular